

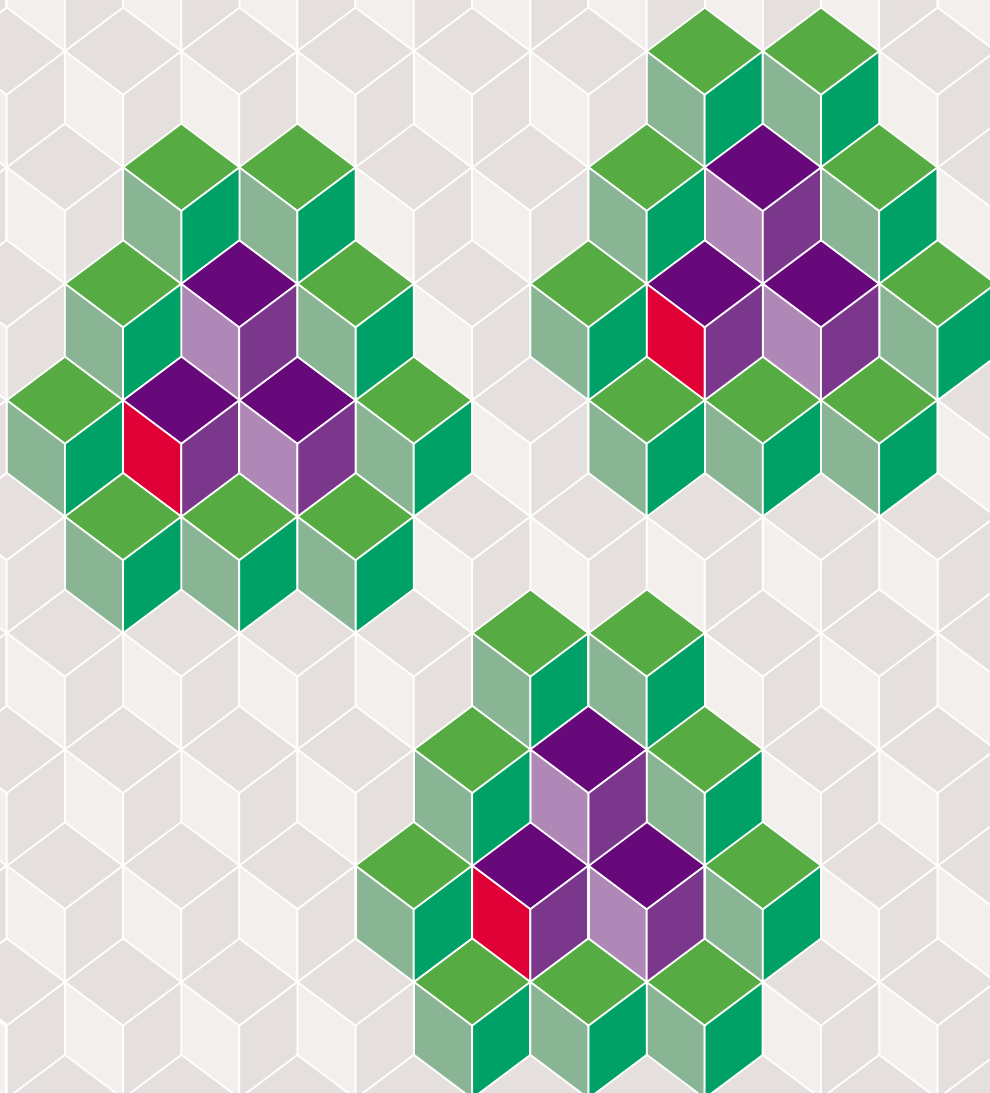


CAJA NOTARIAL

setiembre 2012
Montevideo
nº 17

de primera mano

Revista institucional





CAJA NOTARIAL

DIRECTORIO HONORARIO **Período 2009 - 2013**

Presidente

Representante de los escribanos activos
Esc. Elder Diego AMÉNDOLA MAZZULLA

Vicepresidente

Representante de los escribanos activos
Esc. Atilio Luis DALL'ORSO ODINO

Directora Secretaria

Representante del Poder Judicial
Esc. María Teresa RIBAS REBOLLO

Director Prosecretario

Representante del Poder Ejecutivo
Esc. Héctor BERGONZONI ÁLVAREZ

Directora Tesorera

Representante de los jubilados
Esc. Estrellita CEA VOARINO

Directora

Representante de los escribanos activos
Esc. Carina CURCI FERRANDO

Director

Representante de los empleados activos
Sr. Sergio GEIDO CROSSA

Diseño: Taller de Comunicación

Imprenta: Polo

DL:

2	Pragmatismo y responsabilidad
4	Cómo somos
6	Construyendo el futuro
8	Solicitud de Papel Notarial por internet
10	Aportes
11	Prestaciones
12	Una experiencia exitosa
13	Prepararse para la jubilación
14	Junto a la comunidad de Algorta
15	Teatro del Notariado
16	La postura en el trabajo
17	Escribanos
20	Elecciones en noviembre

Pragmatismo y responsabilidad

Cuando este Directorio asumió funciones, en febrero de 2009, dos grandes temas fueron señalados por el Presidente entrante en su alocución inaugural como los que tendrían mayor incidencia en la agenda del cuatrienio: salud e inversiones.

Y así fue, efectivamente.

El tema salud tomó a las nuevas autoridades a mitad de camino de un proceso iniciado y resuelto sustancialmente antes, ya que, con la sanción de la Ley Nº 18.211, de 7 de diciembre de 2007, que incluyó a los afiliados activos de la Caja Notarial en el Seguro Nacional de Salud a partir del 1 de enero de 2011, se había consumado la desaparición del SNS. Téngase en cuenta, además, que las elecciones nacionales de octubre-noviembre de 2009 confirmaron el proyecto político de reforma de la salud, cuya continuación fue ratificada por el nuevo elenco gubernamental.

Ante esa situación, se procuró, primero, solucionar el desamparo sanitario en que que-

daban los afiliados jubilados por no estar incluidos en la Ley Nº 18.211 y, en segundo lugar, el mantenimiento de los niveles asistenciales reclamados por la gran mayoría del colectivo.

El Directorio trabajó por ello desde el mismo momento de la asunción, con profusa información a los afiliados, logrando, luego de ímprobos gestiones, ambos objetivos: por la Ley Nº 18.732 de 7 de enero de 2011 se reunificó al colectivo (afiliados activos y afiliados pasivos) dentro de un mismo sistema de salud, permaneciendo el Fondo SNS en el patrimonio de la Caja y bajo su administración; y se acordó la continuidad de las prestaciones anteriores mediante un nuevo contrato con el Hospital Británico y el mantenimiento de la Policlínica.

El Directorio estudió y evaluó en todo momento los pasos a dar en este intrincado camino, incluso el de la vía recursiva, que desechó por razones jurídicas, y que, a la luz de los resultados adversos recaídos en los accionamien-

tos incoados por otros actores ante tribunales nacionales e internacionales, hubiera sido tan infructuosa como contraproducente para los objetivos perseguidos.

En un escenario que admitía actores con diferentes roles, los Directorios de la Caja cumplieron con el suyo, defendiendo, cuando hubo que defender, al SNS y propiciando, cuando se advirtió la irreversibilidad de la situación, las salidas posibles. Es decir, se actuó con el pragmatismo y la responsabilidad inherentes a los cargos de dirección y administración oportunamente asumidos.

El otro gran tema fue el de las inversiones del instituto, que al influjo de las turbulencias provocadas por las sucesivas crisis internacionales y sus repercusiones en lo nacional, demandaron acciones para la obtención de mejores rendimientos.

La diversificación de las inversiones constituye una política institucional de nuestra Caja y el Directorio, en la permanente evaluación del rendimiento de cada una de ellas, detectó un notorio y continuado decrecimiento de la mayoritaria, las financieras, producto de la acentuada baja de intereses, y el estancamiento con tendencia a la baja de las ganaderas y en especial las forestales, muy afectadas por la crisis de los mercados internacionales.

Por el contrario es un hecho fácilmente comprobable, incluso por el propio trabajo notarial reflejado favorablemente en la recaudación, el sostenido repunte del negocio inmobiliario que al influjo de la bonanza económica de los últimos años se proyecta hacia el próximo trienio.

Este panorama alentó al Directorio para retornar, por un lado, a las inversiones inmobiliarias urbanas y, por otro, a innovar parcialmente en las explotaciones rurales.

En las primeras, mediante la construcción de un edificio de altura para venta de sus unidades, en el predio baldío, propiedad de la Caja, lindero con el edificio sede del Ministerio de Salud Pública, con frente a la Avenida 18 de

Julio entre las calles Juan Antonio Rodríguez y Eduardo Acevedo, de lo que damos mayor información en las páginas 6 y 7 de este boletín.

En cuanto a las rurales, en el mes de marzo último, se dieron en arrendamiento con destino a agricultura 700 hectáreas del establecimiento “La Misión”, sin mengua ni afectación alguna para su gestión ganadera originaria, incurriendo en una modalidad distinta a la tradicional gestión directa practicada hasta ahora.

También aquí se aplicaron los criterios de pragmatismo y responsabilidad porque en estas decisiones se dispone de una parte ínfima del patrimonio de la Caja, cuya afectación a los referidos emprendimientos deparará, no tenemos dudas, superiores tasas de rentabilidad y la consiguiente capitalización del instituto.

Por supuesto que los comentados precedentemente fueron los temas más relevantes, pero no los únicos.

Por su trascendencia debemos mencionar la progresiva implementación de la reingeniería interna de procesos y sistemas que permitirá un mejor servicio y una mayor conectividad con los afiliados en diferentes áreas, algunas ya operativas y otras que estarán disponibles en el corto plazo, de lo que informamos en el boletín DPM N° 16, anteriormente distribuido.

En esta breve reseña, a modo de balance y despedida, hemos dado cuenta de tres temas que, reiteramos, por su importancia merecen un especial destaque dentro del conjunto de asuntos que compusieron la compleja y abarcativa función del Directorio cuyo mandato termina el próximo 31 de enero.

Para finalizar, vaya nuestro agradecimiento a todos quienes colaboraron durante estos cuatro años de gestión y los mejores augurios para el Directorio que asumirá en la primera sesión del mes de febrero de 2013.

El Directorio Honorario

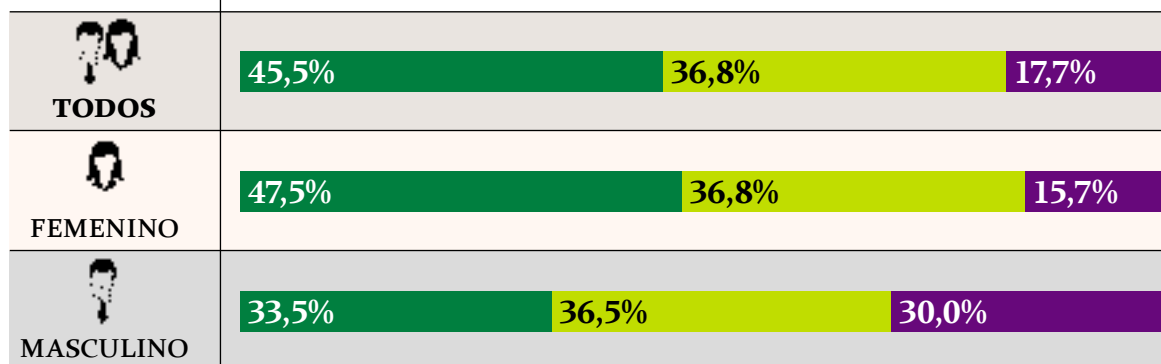
Cómo somos

En anteriores ediciones les hemos presentado estadísticas que nos muestran la evolución del Notariado en el tiempo. Las principales tendencias en las últimas décadas son el crecimiento en la cantidad de escribanos y la feminización. Además, a través de los índices que miden la demanda de servicios notariales (“habitantes por escribano” y “PBI por escribano”), se pudo apreciar la incidencia de este aumento de la oferta en la sociedad.

En este número se profundiza respecto a la influencia de estas tendencias, según el género del profesional.

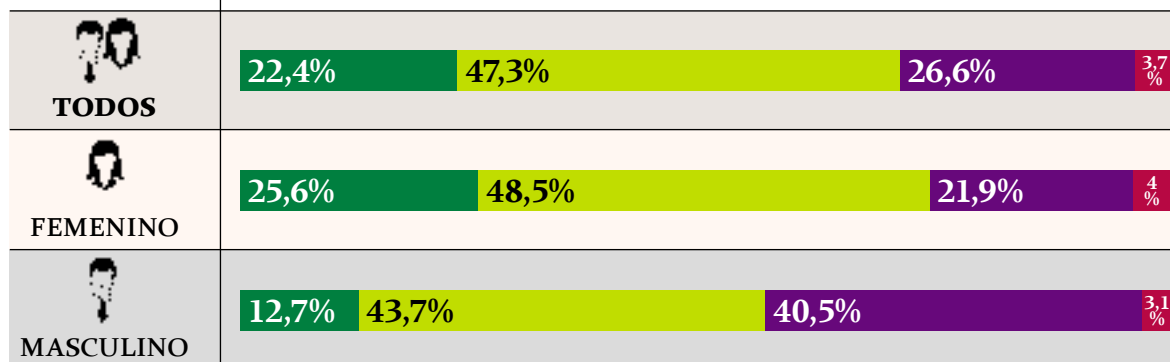
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SEGÚN EL NÚMERO DE ESCRITURAS ANUALES: CANTIDAD DE ESCRITURAS EN EL AÑO

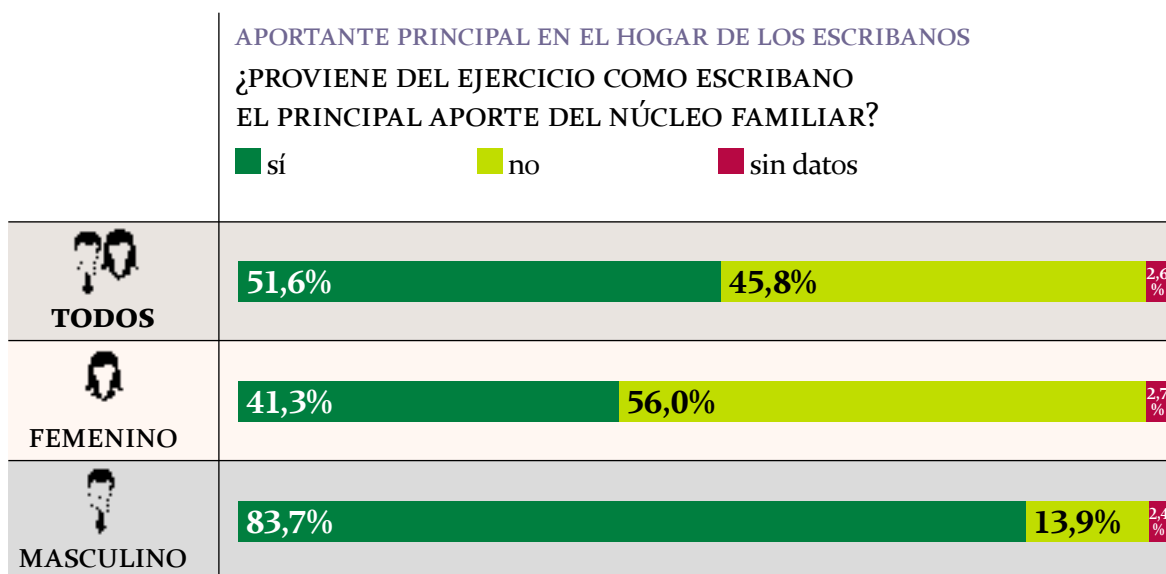
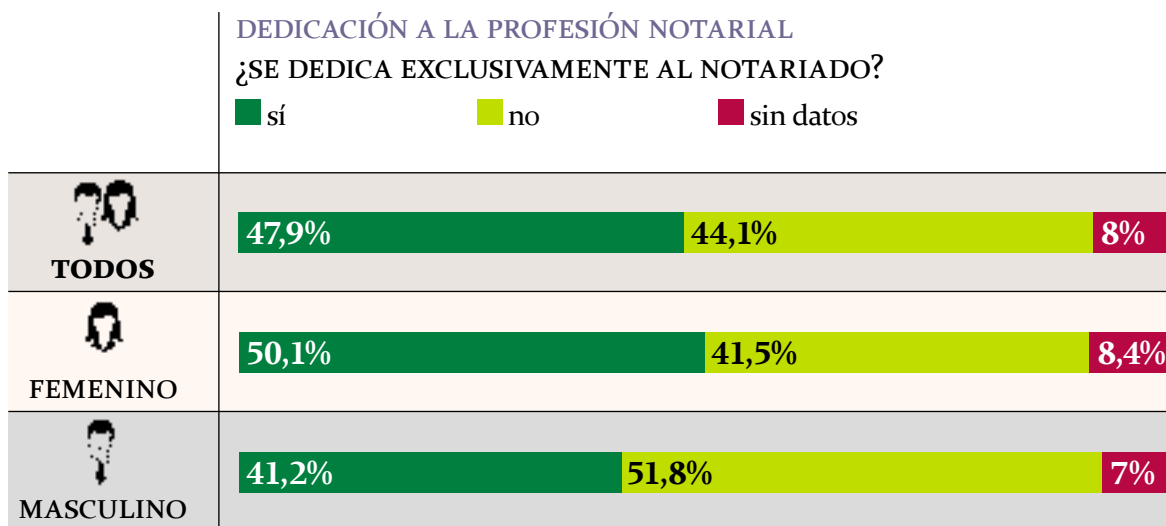
■ hasta 12 ■ de 13 a 35 ■ 36 y más



CARGA HORARIA SEMANAL DE LABOR DE LOS ESCRIBANOS POR TODAS SUS ACTIVIDADES: LA NOTARIAL Y OTRAS HORAS TRABAJADAS POR SEMANA EN TODAS SUS ACTIVIDADES

■ 24 ■ de 25 a 48 ■ más de 48 ■ sin datos





Como puede observarse a partir de estos datos, la incidencia de las tendencias impacta en forma diferenciada en el colectivo.

En efecto, los hombres tienen una distribución menos regresiva del trabajo, trabajan en promedio más horas y son, en mayor proporción, el aportante principal en el hogar. Por su parte, en las mujeres se aprecia un porcentaje superior de dedicación exclusiva a la profesión notarial.

Construyendo el futuro



Frente 18 de Julio

Nuestra caja es propietaria de uno de los pocos solares baldíos sobre la avenida 18 de Julio de Montevideo. Es fácilmente identificable por ser lindero a la sede del Ministerio de Salud Pública. Últimamente su valor se vio acrecentado tanto por la dinámica de la ciudad (proximidad de la DGI, entre otros factores) como por el desarrollo del mercado inmobiliario y de la industria de la construcción.

Culminando con estudios iniciados en anteriores directorios, se ha elaborado un proyec-

to para construir allí un edificio. Se trata de unos diez mil metros cuadrados de construcción, con 15 plantas y subsuelo. Este último, parte de la planta baja y del primer piso se destinarán a garajes con un total de 85 plazas. Las demás plantas contendrán 30 oficinas y 58 apartamentos para vivienda (monoambientes y de uno y dos dormitorios).

Este proyecto implica una inversión de menos del 5% de los recursos financieros del fondo previsional, o sea, una erogación del orden de los doce millones de dólares.

Hechos los estudios de viabilidad, rentabilidad y oportunidad, sus resultados fueron muy positivos. Promete un retorno altamente superior a otras inversiones.

Por consiguiente, resulta adecuado al objetivo de mantener y acrecentar los fondos con los que se sufragan las pasividades y demás servicios. Por estas razones, el Directorio, por unanimidad, decidió impulsar este emprendimiento.

Al cierre de este número, la Caja había completado el trámite del permiso de construcción y estaba a la espera de la resolución municipal. Una vez obtenido, se llamará a licitación para adjudicar la obra.



Frente Sur

Solicitud de Papel Notarial por internet

Desde el mes de setiembre, además de la modalidad habitual de solicitud presencial en el Sector de Papel Notarial, **los escribanos pueden solicitar Papel Notarial de Actuación desde nuestra página Web.**

Para ello, previamente deberán suscribir una “Solicitud de Utilización de Servicios Electrónicos” para la habilitación de un usuario y contraseña.

Dicha solicitud puede ser firmada en las oficinas de la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730, Galería del Notariado Local 014 - Biblioteca (horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.) o enviada con certificación de firmas a la dirección indicada.

La Caja Notarial entregará al afiliado un nuevo número de identificación personal (*pin*) en sobre cerrado, generado e impreso por medios computarizados. Es una clave confidencial, personal e intransferible que *sustituye a la anterior a todos los efectos*. La primera clave de acceso será generada por la Caja Notarial, siendo carga del usuario cambiarla en la primera oportunidad que ingrese al sitio.

Más servicios a través del sitio web

Con el mismo usuario y contraseña nuestros afiliados podrán realizar los siguientes trámites y consultas a través del sitio web, a medida en que vayan quedando habilitados:


Afiliación y aportes

- Consulta de datos de afiliación
- Consulta de datos personales y complementarios
- Consulta de datos de contacto
- Consulta de períodos de interrupción de actividad
- Descarga de formularios de alta, baja y modificación de datos de afiliación
- Descarga de formularios de pago

Papel Notarial de Actuación

- Solicitud
- Consulta de solicitudes y métodos de envío
- Descarga de formularios de pago

Cómo solicitar Papel Notarial a través de nuestro sitio web:

- 1 Ingrese a www.cajanotarial.org.uy
- 2 Haga clic en el *banner* verde de la derecha, que dice "Solicite Aquí Papel Notarial". Allí encontrará todos los instructivos y formularios necesarios.
 Para el primer ingreso debe presentar previamente en la Caja la **Solicitud de Utilización de Servicios Electrónicos**, en la que deberá declarar una dirección de correo personal y única.
- 3 Ingrese su **usuario** y **contraseña** en la página de inicio, arriba a la derecha. Este mismo usuario y contraseña le servirá para realizar todas las consultas y trámites vía internet.
- 4 Complete la **Solicitud de Papel Notarial**.
- 5 Pague en el local de cobranzas más cercano, con su número de cédula de identidad o número de afiliado
- 6 En 48 hs puede retirar su pedido en Montevideo, en la Caja Notarial, en el subsuelo del Edificio del Notariado.
- 7 Caja Notarial le avisará por correo electrónico –y si lo desea por SMS–, que su solicitud está pronta.

Por consultas: (+598) 24012414 Int.665



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACION

Nueva modalidad de solicitud

Más práctico para nuestros afiliados.

Lo solicitan en nuestro sitio web,

lo pagan en cualquier local de Redpagos*

y vienen a buscarlo a Caja Notarial a las 48 hs.

* En breve se incorporarán la red Abitab y Discount Bank

www.cajanotarial.org.uy



Aportes

Atendiendo las consultas más habituales, les recordamos:

1

Promesas de compraventa de inmueble extendidas en documento privado con firmas certificadas y protocolizadas: (Art 276, ley 16.320): debe abonarse el **aporte con formularios de pago** y generan **fondo gremial**, por tratarse de un honorario único conjuntamente con la protocolización del documento.

2

Documentos que se inscriban en el **Registro de Automotores o Prendas, extendidos en documento privado con firmas certificadas**: pueden abonarse tanto en timbres como en depósito y **no** generan fondo gremial.

3

El IVA debe descontarse del precio a efectos del cálculo de los honorarios: En los casos en que se consigna el precio con el IVA incluido debe descontarse dicho impuesto para calcular el honorario devengado. En el caso de la promesa de compraventa de inmueble, el mismo asciende al 10 %, y en el caso de la compraventa de automotor, al 22 %.

4

Cesión de derechos de mejor postor: es de aplicación para el cálculo del honorario el artículo 1 numeral II del Arancel Oficial (2% del precio de la cesión) y resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 20 literal E al momento de autorizar la compraventa (descuento del contrato preliminar).

5

Declaratorias de la ley N° 18.930 otorgadas a efectos de inscribir la modificación del capital accionario de acciones al portador en nominativas: Devengan un honorario de 12 UR conforme a lo dispuesto por el artículo 2 literal C del Arancel Oficial. La protocolización de dicho documento devenga un honorario de 6 UR (artículo 10 literal A del Arancel Oficial).

6

Certificación de firmas de declaraciones juradas de los representantes de las entidades emisoras de acciones y títulos al portador (Ley N° 18.930): Devengan un honorario de 2 a 15 UR conforme a lo dispuesto por el literal E del artículo 6° del Arancel.



Prestaciones

Afiliación	Al año	+ de 2 años	+ de 3 años	+ de 15 años	+ de 30 años
Sistema Notarial de Salud (Copago Hospital Británico, emergencia móvil o seguro quirúrgico; reembolsos de lentes y audífonos [escribanos])					
Panteón (escribanos)					
Jubilación por incapacidad					
Pensión					
Subsidios por expensas fúnebres					
Prestaciones no contributivas (Biblioteca y Casa del Afiliado)					
Préstamos sociales (escribanos)					
	Reembolso de lentes y audífonos (empleados)				
	Panteón (empleados)				
	Asistencia médica en el exterior				
		Préstamos sociales (empleados)			
			Subsidio por enfermedad		
				Jubilación por edad avanzada	
					Jubilación común



Lecturas Compartidas

Una experiencia exitosa



“Sentarnos en rueda, mientras uno lee en alta voz el cuento elegido los demás lo escuchamos, texto en mano, y, terminada la lectura intercambiar opiniones, sentimientos y comentarios sobre la obra, su autor y el entorno de la creación. Esa es la sencilla propuesta que pretende reivindicar la costumbre de la lectura, el libro y con ello la literatura universal, porque el proyecto abarca escritores de todas partes y épocas acercándonos a las más diversas culturas.”

La transcripción corresponde a la convocatoria inicial de la actividad cultural y recreativa “**Lecturas Compartidas**” que se desarrolla en la Casa del Afiliado desde el 2009, los martes entre las cuatro y las seis de la tarde. La propuesta no tiene pretensiones académicas, técnicas ni docentes, sino simplemente compartir lecturas para disfrute de los participantes.

Las lecturas incluyen mayoritariamente el género cuento, pero en los sucesivos ciclos se fueron incorporando poesía, novelas cortas por capítulos y lecturas temáticas. Hoy, cum-

plido el centenar de reuniones, se llevan leídos cerca de 300 textos de más de 100 autores.

Esto es lo que comentan algunos de los participantes de este espacio:

“El grupo es muy ameno. Se lee bien, se lee con ganas. Es muy rico lo que se comparte. Por sobre todas las cosas, a mi me ha interesado mucho la variabilidad, incluso autores que yo nunca había leído...” **María Mercedes**

“Ahora estamos leyendo “Como agua para chocolate”. Es como una telenovela: cada martes es un capítulo. Entonces, estamos siempre pendientes, nos mantiene enganchados...Hay algunas escribanas que hemos sido compañeras en la facultad y que si no fuera por esto no sabría de ellas...” **Catalina**

“Se seleccionan unos cuentos preciosísimos... Tenemos un índice de lo que leímos todo el año, el día, el mes. Todo registrado en una carpeta...” **Editta**

Prepararse para la jubilación

Entre el 26 de junio y el 24 de julio la Caja Notarial reunió a recientes jubilados y profesionales próximos a jubilarse en las “*Jornadas de Acompañamiento al Proceso Jubilatorio*”. Éstas tuvieron como objetivo acompañar el inicio de esta nueva y trascendente etapa, aportando herramientas para el bienestar y el desarrollo de un segundo proyecto de vida.

Las charlas se centraron en el crecimiento y conocimiento personal (bio-psico-social) y dieron una introducción a algunas expresiones artísticas como la literatura y el cine.

Jubilarse es más que alejarse de la principal función laboral, es un cambio de vida, de prioridades y de gustos. El tiempo libre pasa a ser una oportunidad para reconocer y dedicarse a las actividades preferidas de cada uno, muchas veces postergadas.

Los participantes disfrutaron y compartieron en cada una de las charlas sus inquietudes, pareceres y experiencias sobre el tema que los convocaba. La evaluación de estas jornadas fue muy buena y se presentaron temas para futuras instancias.

Estos son algunos testimonios de los participantes:

“Hay un montón de aspectos psicológicos, antropológicos, culturales, costumbristas y los profesores han sido tan buenos que uno descubre cosas que no sabía, a cada rato te abre una puerta o una ventana y para los veteranos como yo de 65, que ya tenemos hijos y nietos, le parece a uno que va tener que estar mirando la televisión y sacando a pasear a los nietos. Y no, resulta que te provocan inquietudes y expectativas interesantes de abrir puertas, como que la vida ha sido siempre agitada y uno se para, va bajando los cambios y queda en punto muerto, y no es así...” **Eduardo.**

“Fueron charlas muy bien llevadas, muy amenas y el grupo muy bueno.” **Gustavo**

“A mi me gusta mucho el cine y me gustó la charla de hoy... está muy bueno eso, porque uno no ve algunas cosas por formación profesional.” **Pablo**





Presentación de libro

Junto a la comunidad de Algorta



Algorta es una localidad ubicada al norte de Río Negro, en el límite con Paysandú. Fue un sitio importante de conexiones ferroviarias. Allí, en 1962, la Caja inició su inversión forestal y desde entonces se ha sentido mancomunada con la población local.

En julio de 2012 se editó el primer libro escrito por un algortense. Se trata de *Los cuentos de Belo*, de Ramón Piñera: una amena recopilación de anécdotas de la infancia que ilustran acerca del pueblo a fines de los '50.

En el marco de su relacionamiento con la comunidad, La Caja realizó un acto en Algorta para presentar el libro. Fue una grata reunión que contó con la presencia del autor y del presidente de este instituto. La comunidad local recibió con regocijo este acontecimiento que constituye un hito en su proceso de crecimiento cultural. El acto culminó con un caluroso aplauso.



Teatro del Notariado

La sala ha vuelto a ser un punto de referencia de la actividad cultural. Desde 2011, la gestión está a cargo de Murodil S.A. (IMAM), una empresa dirigida por Isaac y Alejandra Mejlovitz. A partir de entonces, este espacio cultural ha logrado un gran dinamismo: variedad de propuestas y muy buena respuesta del público.

En la mayoría de los espectáculos los afiliados tienen una bonificación en las entradas (Consultar en www.cajanotarial.org.uy, sección Convenios)

En cartel

- **Toc-Toc** de Laurent Baffie (miércoles y jueves a las 21 horas). Es una comedia sobre las numerosas manías de la vida cotidiana. Ha agotado entradas en cada función por lo que se recomienda reservar con tiempo.
- **Como te mueras te mato** de Rafael Pence (sábados a las 21 horas y domingos a las 19 horas). Es una comedia sobre una fortuna, un testamento, seis candidatos y un solo heredero.

La próxima temporada

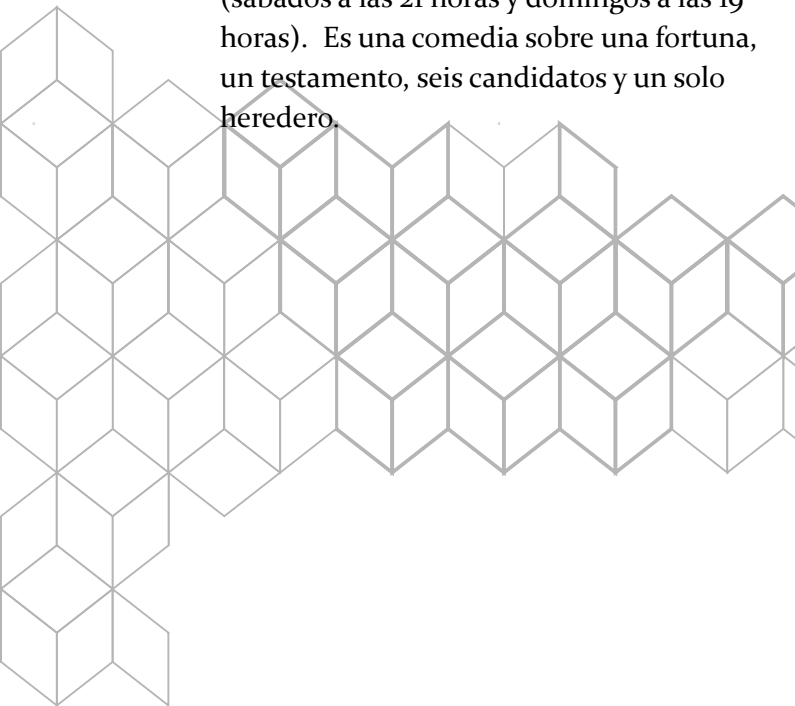
Se iniciará el 9 de enero con la divertida comedia **Pijamas**, dirigida por Hugo Blandamuro y la presencia de Fernando Vilar y Federico Paz. La obra, escrita por Marc Camoletti, ha entretenido a varias generaciones en distintas ciudades del mundo.

En abril se estrenará **Camacho escucha**, con Humberto de Vargas, Ariel Caldarelli y Gabriela Lopitegui, bajo la dirección de Rafael Pence. Su texto obtuvo un premio del Fondo Nacional de Teatro en el 2010. Se trata de una jocosa crítica social a la realidad cotidiana.

En las vacaciones de julio los niños podrán disfrutar de **La vuelta al mundo en 80 días** dirigida por Rafael Pence.

El teatro

- Inaugurado el 3 de abril de 1975 con un concierto de Luis Batlle Ibáñez.
- Ingreso por Guayabo 1729.
- En caso de limitaciones físicas, un ascensor en la Galería evita el uso de las escaleras.
- 278 cómodas butacas, que conforman una única platea con una excelente visión del escenario.
- Piano de cola y equipamiento de audio de última generación.
- Cafetería: martes de 14 a 18 hs y, de miércoles a domingos, de 14 a 20 hs.

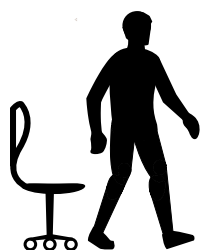




Ergonomía

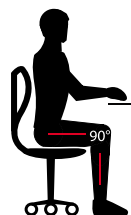
La postura en el trabajo

En muchas profesiones, como en la nuestra, es necesario trabajar en un escritorio muchas horas sentados frente a una computadora o con papeles y esto puede traer consecuencias para nuestra salud. Mantener una postura de trabajo inadecuada por mucho tiempo trae consigo molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso que afectan principalmente a las piernas.



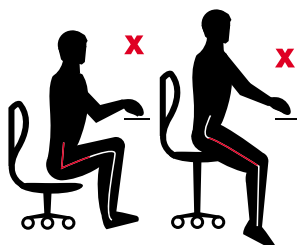
1

Además de cuidar la postura es importante alternar y cambiar las posiciones, poder levantarse y caminar de tanto en tanto.



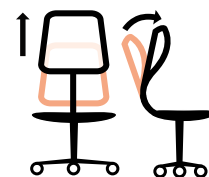
2

“La altura del asiento de la silla debe ser regulable. La ideal es la que permite que la persona se siente con los pies planos sobre el suelo y los muslos en posición horizontal con respecto al cuerpo o formando un ángulo entre 90 y 110 grados.”



3

“La altura correcta del asiento es muy importante, ya que si ésta es excesiva se produce una compresión en la cara inferior de los muslos; si el asiento es demasiado bajo, el área de contacto se reduce exclusivamente al glúteo (las piernas quedan dobladas hacia arriba cerrando el ángulo formado por los muslos y el cuerpo) provocando compresión vascular y nerviosa.”



4

El respaldo de la silla también debe ser regulable en altura y ángulo de inclinación. Es conveniente que llegue, como mínimo, hasta la parte media de la espalda, debajo de los omóplatos y no debe ser demasiado ancho en su parte superior para no restar movilidad a los brazos. La función del respaldo es facilitar soporte a la región lumbar de la espalda, por lo que debe disponer de un almohadillado que ayude a mantener la curvatura de la columna vertebral en esta zona.



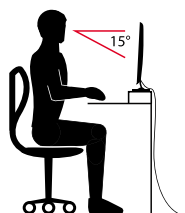
5

Los posabrazos son recomendables para dar apoyo y descanso a los hombros y a los brazos, aunque su función principal es facilitar los cambios de posturas y las acciones de sentarse y levantarse de la silla.



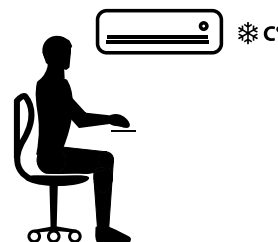
6

Se recomienda mantener una correcta posición de trabajo que permita que el tronco esté erguido frente al plano de trabajo y lo más cerca posible del mismo, manteniendo un ángulo de codos y de rodillas de alrededor de los 90 grados. La cabeza y el cuello deben estar lo más rectos posible.



7

Para un área de visión confortable de trabajo el ángulo de visión óptimo es de 15 grados con respecto a la horizontal.



8

Más allá de la postura es importante cuidar de las condiciones ambientales: calidad del aire interior, confort térmico, confort visual (iluminación), confort acústico.

La ergonomía es “el estudio científico de las capacidades y limitaciones tanto físicas como mentales” del ser humano con el fin de adaptar el trabajo a sus características.¹ La ergonomía no sólo se limita a definir las correctas posiciones para trabajar sino que busca la armonía entre la persona y el entorno que lo rodea, mejorar la seguridad y el ambiente físico en el trabajo y combatir los efectos del trabajo repetitivo.

¹ Fernando Rescalvo Santiago, *Ergonomía y Salud*, Junta de Castilla y León, Castilla y León, 2004 p. 41

“La música y la escribanía coexistieron siempre en mí”



Colomba Biasco, ingresó a la Universidad en 1990, se recibió en el 2006

Escribana, compositora y cantante. Ganadora en 1996 del II Festival de la Canción organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo. En el 2002, grabó y lanzó su primer CD, *Siete Flores*, a sala llena en el Teatro del Notariado. Desde 2005, forma parte del colectivo artístico “Desde el Alma”.

Colomba Biasco empezó a estudiar guitarra a los 16 años. Apenas un par de años más tarde, al finalizar la secundaria, ingresó a la facultad a estudiar escribanía. “Siempre estuve vinculada a las dos cosas desde muy joven; para mí son inseparables”, nos cuenta.

Trabajó diez años en un estudio jurídico y una vez recibida decidió ejercer la profesión de forma liberal. “Te permite tener tus horarios y no estar atada a la situación de tener que cumplir en un empleo. Creo que la escribanía en eso es perfecta porque me permite eso, que coexistan”.

Además de lograr desarrollar sus pasiones, ha podido hacer que éstas se nutran mutuamente. “Todo se retroalimenta... La escribanía te baja a al tierra en el sentido de que ves los problemas cotidianos de la gente...y la música te abre otros caminos, te abre la imaginación. La profesión me baja a al tierra y la música me sube hasta el cielo. Te sirven para estar en el medio, que es lo que está bueno.”

Cuando le preguntamos sobre su estilo musical, le fue difícil encontrar las palabras justas que lo

definan: *“No puedo hablar de un estilo específico. Creo que cuando canto y cuando compongo se conjugan varios géneros, entre ellos el tango, la milonga, pero también aparecen otros, como el rock por ejemplo. Los uruguayos y los músicos específicamente somos el resultado de mixturas, diversidades, y eso nos marca a nivel musical”*

Un hecho importante en esta trayectoria fue la decisión de hacer un disco. *“Hacer **Siete Flores**, para mí, fue lo más importante que tuve. Decidirme a hacerlo era pasar de lo interno, particular y privado a algo totalmente público.”* Ella tenía sus canciones y las cantaba sólo dentro de casa. El hecho que estén a disposición de los demás, expuestas a la aceptación de la gente fue un gran desafío.

La presentación de su disco en el Teatro del Notariado *“fue absolutamente a propósito”*. La artista explicó que quería hacerlo allí por varias razones: *“primero, porque de esa manera sentía más fuerte y entrelazadas mis dos profesiones; después, porque es una sala con una historia musical muy importante y, por último, porque tiene una muy buena acústica. Fue una noche preciosa, el principio de muchas cosas.”*

Colomba se define, como le gusta decir a Vera Sienna, como “cantora”. Su acercamiento a la música es a través de la voz y el canto. Pero gracias al estímulo de otros artistas comenzó a componer, aunque éste no sea su primer oficio. *“Me lleva tiempo componer, tengo que ponerme. En general sale primero la letra o, sino, las dos cosas juntas, letra y música”*. Su fuente de inspiración es la lectura, principalmente la poesía y las canciones, ver cómo éstas están armadas. Lo que otros hacen le despiertan la imaginación. Pero también señala que *“uno escribe en función de lo que vive. Es difícil escribir en función de lo que siente otro. Uno escribe en función de lo que siente, de lo que lee, de lo que percibe de la realidad.”* Componer

implica que lo personal deje de serlo, para que pueda encontrarse con otros.

En el II Festival de la Canción, organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo en 1996, ella fue una de los ganadores. *“Hubo varias canciones premiadas, entre ellas la canción “Azul de Jueves”, que yo interpreté”*.

En el 2005 conoce a Luciano Álvarez, quien le propone la participación en un espectáculo que la devuelve al trabajo con un colectivo artístico. La propuesta se llamaba *“Retratos para una historia del tango”*. Así conoció a Vera Sienna, a Carlos Da Silveira, Jorge Di Pólito, Gustavo Di Landro y Guzmán Escardó quienes actualmente son los integrantes del grupo *“Desde el alma”*.

El grupo lleva tres espectáculos presentados: *“Retratos para una historia del tango”*, *“Gardel desde el alma”* y *“Súplicas y perdones”*. Editaron el CD *“Retratos para una historia del tango”* y han realizado numerosas actuaciones en casi todos los teatros y salas de Montevideo.

Su pasión no pasa tanto por grabar un disco sino que disfruta del contacto con el público, le gusta tocar en vivo, sea un boliche, un teatro, una sala enorme o una sala chiquita. *“Me gusta eso. Y no me importa que sean canciones exclusivamente mías...lo que tienen de bueno los colectivos es que siempre se crea algo absolutamente distinto de las individualidades de cada uno.”*

Actualmente podemos escuchar a esta colega en el espectáculo **Súplicas y perdones** que se presenta todos los viernes a las 21 hs. en el Museo del Vino, Maldonado 1150 esq. Gutierrez Ruíz.



Elecciones en noviembre

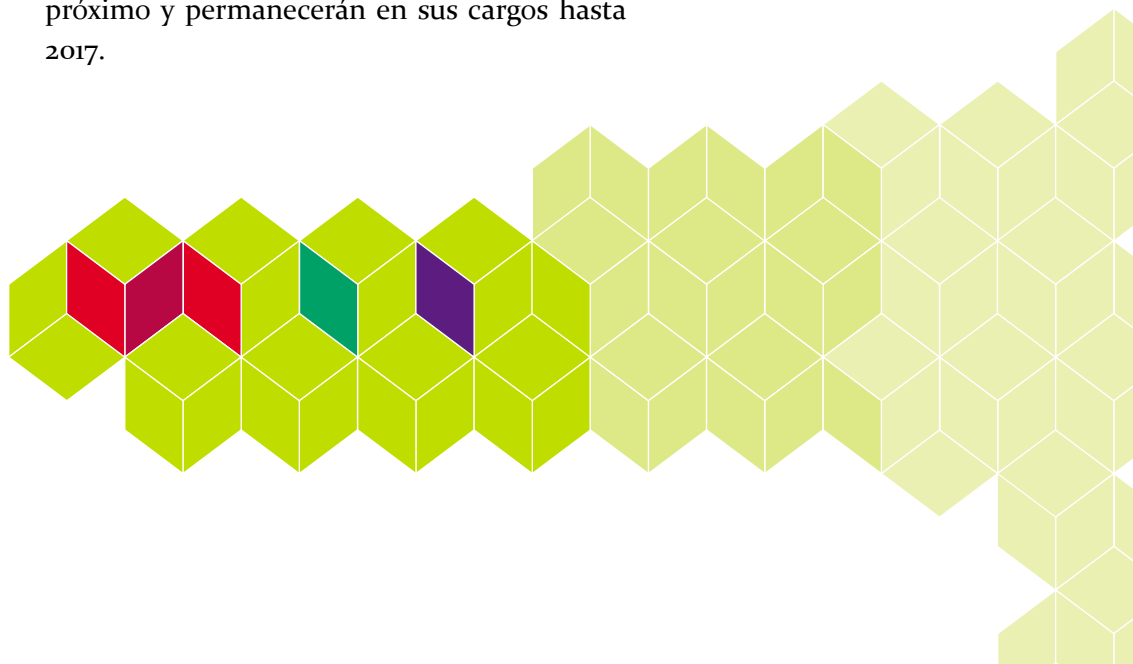
El miércoles 14 de noviembre tendrán lugar las elecciones de los representantes de los afiliados en el Directorio Honorario: tres por los escribanos en actividad, uno por los jubilados y uno por los empleados en actividad.

Estos comicios son supervisados por la Corte Electoral, de acuerdo con la ley orgánica.

No podrán ser reelectos los miembros que se hubieran desempeñado como titulares en los últimos dos períodos ni los suplentes que hubieran ejercido la titularidad en más de 16 sesiones durante los últimos cuatro años.

No podrán votar ni ser electos los afiliados que no se encuentren en situación regular de pago de sus obligaciones para con el Instituto.

Las autoridades electas asumirán en febrero próximo y permanecerán en sus cargos hasta 2017.



Información telefónica permanente las 24 horas

2402 8558

Ud. podrá consultar la cotización del dólar del día, de la UR de mes, de la UR utilizada para el Arancel, el índice para el pago del ITP y otros datos útiles para el ejercicio de la profesión.

Central telefónica

2401 2414

Servicios	Internos	Fax
Adquisiciones y suministros	350	349
Biblioteca	631	639
Casa del Afiliado	651	
Consultas de Arancel y registros notariales	541	806
Copagos (Hosp. Británico) y reembolsos de emergencias móviles	325	
Empleados	841, 842	
Inversiones inmobiliarias urbanas	130	
Papel Notarial	361, 362	369
Pasividades, subsidios y otras prestaciones incluidas	542	
Préstamos Sociales	547	349
Secretaría General	100	
Trámites y consultas por coberturas de salud	542	

Fax central

2409 2800

Policlínica del Sistema Notarial del Salud

2481 1020



CAJA NOTARIAL

18 de Julio 1730 / Pisos 8 a 10 / Código Postal 11200
Teléfono + 598 - 24012414 - Fax + 598 - 24092800
Montevideo URUGUAY
cajanot@cajanotarial.org.uy
www.cajanotarial.org.uy

de primera mano